



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 401-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA " CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE SEGUNDA NECESIDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS DE CENTRO POBLADO SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI 2658493"

En el Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Región Ancash siendo las 10:46 horas del día 20 de diciembre de 2024, se instalaron en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 de Conformación de **Comité de Selección N° 401-2024-MDSM/GM, de fecha 11 de diciembre de 2024**, todo con la finalidad de iniciar el ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS, del procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 401-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABROACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA CASA DE LA CULTURA DEL CASERIO R&O DE GORGOR DE CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE MOSNA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI 262504"**, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1MER MIEMBRO TITULAR

ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR

FIORELLA MADALIN VELASQUEZ BASILIO

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo los siguientes:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Nomenclatura	AS-SM-401-2024-MDSM/CS-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS DE CENTRO POBLADO SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
Número de Contratación	MD-2024-2087

Búsqueda de participante

Estado de registro Participante

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10404278075	MARQUEZ SANTIAGO ZENON	13/12/2024	Válido		13/12/2024	10404278075	
2	Proveedor con RUC	10404677832	ALVARADO SOLIS CELESTINO JAVIER	13/12/2024	Válido		13/12/2024	10404677832	
3	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	13/12/2024	Válido		13/12/2024	10433867527	
4	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	13/12/2024	Válido		13/12/2024	10443845483	
5	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	12/12/2024	Válido		12/12/2024	10450069774	
6	Proveedor con RUC	10458662032	MENDEZ ORTIZ DANTE LUIS	13/12/2024	Válido		13/12/2024	10458662032	
7	Proveedor con RUC	10725706656	BLAS CALHUA ORIOL ELISEO	16/12/2024	Válido		16/12/2024	10725706656	
8	Proveedor con RUC	20612608645	CONINBEC S.A.C.	12/12/2024	Válido		12/12/2024	20612608645	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

COMITÉ DE SELECCIÓN

De la misma forma se apertura las ofertas según el orden de registro para la presentación de sus ofertas; siendo el siguiente postor:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Nomenclatura	AS-SM-401-2024-MDSM/CS-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS DE CENTRO POBLADO SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
Número de Contratación	MD-2024-2087

Búsqueda de propuestas

Estado de registro Postor

Estado de la propuesta

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10725706656	CONSORCIO R&O	19/12/2024	12:00:17	10725706656	19/12/2024	14:17:48	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

POSTOR N° 01: CONSORCIO R&O, integrados por DE LA CRUZ ALONZO ROSEMIRO FLOWER, con RUC N° 10402945961 y BLAS CALHUA ORIOL ELISEO, con RUC N° 10725706656, debidamente representado por su Representante Común el Sr. **DE LA CRUZ ALONZO ROSEMIRO FLOWER**, con DNI N° **40294596**, el cual consta de 126 folios.

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores establecidos en las bases, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR 01 CONSORCIO R&O
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Obligatorio	SI
2	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Obligatorio	SI
4	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Obligatorio	SI
5	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Obligatorio	SI
6	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDA

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3. Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

POSTORES	POSTOR N° 01 CONSORCIO R&O
----------	-------------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

COMITÉ DE SELECCIÓN

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
1	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL FORMACION ACADEMICA	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
2	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.

EVALUACION TECNICA		PUNTUACION	POSTOR N° 01 CONSORCIO R&O
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos	70 Puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos	30 Puntos
TOTAL, PUNTOS		100	100 Puntos
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA

Mediante la presente se finaliza la evaluación técnica para lo cual en señal de conformidad firman:

PRESIDENTE

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1MER MIEMBRO

ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR

FIORELLA MADALIN VELASQUEZ BASILIO

FIRMADO EN ORIGINAL



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 401-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA " CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE SEGUNDA NECESIDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS DE CENTRO POBLADO SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI 2658493"

Una vez realizada la evaluación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en la base administrativa de la siguiente propuesta:

EVALUACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 401-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA

N° POSTORES	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	POSTOR N° 01 CONSORCIO R&O	100 Puntos	S/ 75,647.44	100 Puntos

Luego de la Calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR N° 01 CONSORCIO R&O
A	EVALUACION TECNICA	100 puntos	100 puntos
B	EVALUACION ECONOMICA	100 puntos	100 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos	100 puntos
1	SOLICITUD DE BONIFICACION POR (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5%	05 puntos
2	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	10 %	10 puntos
PUNTAJE TOTAL BONIFICACIONES			15 puntos
PUNTAJE TOTAL			115 puntos

Siendo las 12:47 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Provincia de Huari, departamento de Ancash, el comité otorga la Buena Pro al **POSTOR N° 01: CONSORCIO R&O**, integrados por DE LA CRUZ ALONZO ROSEMIRO FLOWER, con RUC N° 10402945961 y BLAS CALHUA ORIOL ELISEO, con RUC N° 10725706656, debidamente representado por su Representante Común el Sr. **DE LA CRUZ ALONZO ROSEMIRO FLOWER**, con DNI N° **40294596**, con su oferta económica ascendente a **S/ 75,647.44 (Setenta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Siete con 44/100 SOLES)**.

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

PRESIDENTE

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1MER MIEMBRO

ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR

IORELLA MADALIN VELASQUEZ BASILIO

**FIRMADO EN
ORIGINAL**